Exmo. Sr.
Sello Quarto. Veinte
Maravedis, Año de Mil
Setecientos y Sesen.
ta y Uno.

Carta de Ayamonte.

nes, y Regidores =

En este Ayuntam.to se halló la Carta Circular de Su Exc.a de Ayamonte Alcalde de Corte de Su Sala en Casa para q.e la Compareciera en Virtud de la orden de los Señores Directores de Rentas para el mexor Conocim.to que se hacen de las Leyes Convenidas en la fundacion de los Pos.tos de esta Villa de Ayamonte para el Dia Siete de Mayo proximo para el que se señala arriba esta Ciudad a fin de que con su asistencia del Cav.o Comisionado que sobre los pactos tenga hecho el Conocim.to Con lo demas Contenido en la Carta de Su Contexto Inteligenciado esta Ciud.d = Acordo nombrar y nombra por Comisario al Señor Dn. Luis Leones Regidor de Ella y Con los pactos que Concurrieron al Conocim.to pase a practicar el siguiente dia Siete de Mayo proximo a Cumplir el Encargo Componga los Autos Instruya de la pretension de esta Ciudad haciendo en Su Defensa las protestas y Contradiciones q.e Conduscan pidiendo lo q.e testim.o Y lo q.e en ello se Forme lo pague el Ramo de Propios y de Cuenta a la Junta para Su Libram.to =

Dn. Juan Ant.o
S.ta Maria

Dn. Nicolas Thomas
Montoya

Dn. Joseph Perez
Mendoza